

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En SAN PEDRO DE ATACAMA, a 05 de DICIEMBRE del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 03 de DICIEMBRE del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria ADULTO MAYOR SIMÓN BENTEZ, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de SAN PEDRO DE ATACAMA que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 07 de ENERO del año 2026
- Horario : inicio 14:00 HRS término 19:30 HRS.
- Lugar y dirección : SEDE ADULTO MAYOR SIMÓN BENTEZ / LICANLABUR S/N

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria ADULTO MAYOR SIMÓN BENTEZ:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ROSSANA D'OTTOVEJ	9359532-7	
2	WILMA QUINONES P.	68597803	
3	NANCY PINONES C.	5759.189-7	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.